

## Viaje alrededor de... las Baleares.

(CONTINUACION)

Edificios públicos dependientes del Municipio.—Edificios públicos dependientes del Estado.—Templos católicos.

Ya hemos descansado, lector: dejemos *La Esplanada*, y, retornando por las calles de Mahon, vamos a examinar algunos de los edificios públicos que guarda esta ciudad. De otros haremos caso omiso su insignificancia ó por corresponder hablar más adelante. Y mientras vamos andando permite que rectifique alguna equivocación que cometí al hablarte de historia el otro día. Te dije que la isla de Menorca había pasado a ser feudataria de Aragón en 1228: te engañé, ó tú, por lo menos, lo creías tal vez así, puesto que tal suceso ocurrió en 1232. Te dije también que Inglaterra fué dueña de este país, por última vez, desde 1798 á 1704, siendo así que lo fué desde 1798 á 1802. Son estas faltas tan garrafales que, como se comprende, solo al apresuramiento del relato pudieron ser debidas: y esto prueba una vez más lo peligroso que suele ser el empeñarse en hacer las cosas fuera de tiempo y á pesar del tiempo. Rectificadas aquellas fechas, y salvados, además, con tu buen criterio, algunos descuidos de los cajistas, prosigamos estas crónicas, empezando por los

### EDIFICIOS PÚBLICOS

#### DEPENDIENTES DEL MUNICIPIO.

Visitaremos de estos las Casas Consistoriales, el Hospital, el Cementerio, la Carnicería, la Pescadería y la Cárcel.

**Casas Consistoriales.**—*La Sala*, como vulgarmente se llama á la casa del ayuntamiento, asienta en la plaza de la Constitución en la parte antigua de la ciudad. Su puerta dá á dicha plaza, y por ella se entra, subiendo un bello estrado de piedra, á un vestíbulo en cuyas paredes se ostentan algunas inscripciones antiguas y que guarda, en su parte derecha, á una imagen de San Sebastian, patrón de la ciudad, con otras inscripciones romanas adheridas á su pedestal. Se entra luego en una sala á que dan en la parte de la derecha las puertas del despacho ú oficinas del alcalde, del secretario y de otras dependencias, y en la de la izquierda la del salón de sesiones. Este salón es muy bello, pero algo reducido. Sus balcones forman parte de la fachada lateral izquierda. En sus paredes se admira una colección de hermosos retratos de mahoneses que se distinguieron en el transcurso de su vida y de otros personajes célebres: entre los primeros figuran algunos obispos menorquines, los Ramis, el célebre médico Orfila, el general Hédiger y otros muchos; entre los segundos algunos monarcas españoles. La fachada principal del edificio y la ya citada lateral izquierda, que son las únicas que tiene, pues las otras colindan con el convento de la Concepción y con casas de vecindad, datan de 1789, habiendo acudido el Municipio para construir las al producto que dió el estanco del aguardiente: la primera está coronada por un antiguo reloj. La edificación de estas Casas Consistoriales, haciendo caso omiso de las reformas que con el tiempo han sufrido, se remonta á principios del siglo XVII habiendo sido inauguradas en Julio de 1617.

**Hospital Civil.**—En la calle Cos de Gracia se levanta este edificio con bonita fachada. En la parte baja hay baños, desde principios de este siglo, que en 1861,

y notablemente mejorados, se abrieron al público: hoy cuenta con aparatos para la extracción y calefacción del agua, y hermosas y cómodas pilas de mármol. Se sube al Hospital por una escalera magnífica: arriba se hallan espaciosas salas para hombres y para mujeres, y otras dependencias. En todo el edificio, en el local más insignificante se nota una limpieza muy digna de ser imitada en todos los de su clase. Fué empezado en 1729 y terminado nueve años después.

Dentro de muy poco tiempo, junto á la carretera de San Luis, y al O. del Hospital descrito, se levantará un bello edificio destinado á los atacados por alguna enfermedad epidémica: la subasta está anunciada por el ayuntamiento para el 30 del próximo Setiembre, bajo un tipo que se acerca á 50.000 pesetas.

**Cementerios.**—Siguiendo por la pendiente de la calle de Gracia ó por la magnífica y larga del Cos de Gracia, que confluyen á la ciudad, en su parte S., se encuentra una carretera, y á su izquierda, á corta distancia de aquella; se halla el Cementerio. Es espacioso, tiene una situación inmejorable, y es digno, por todos conceptos de ser visitado. Aquel sitio está destinado á Campo-santo desde 1787, pero fué solo una estension de terreno cerrado con paredes bajas hasta los años de 1815 y 16 en que se construyó tal como se halla hoy y se bendijo por el obispo Creus.

El paseante se encuentra, al entrar, en una plazuela rodeada de aromáticas flores. En el fondo de ella se observan: en el centro, la ermita de Ntra. Sra. de Gracia; á la derecha, la puerta del cementerio civil, y á la izquierda, la del católico. La ermita se construyó á principios del siglo pasado sobre las ruinas de una iglesia que databa de 1491: de su techo y de sus paredes penden diversos objetos y cuadros, generosos donativos de la devoción á la Santa Madre de Dios. Junto á esta ermita están las habitaciones de los dependientes.

A la derecha se halla, cerrado con alta y artística verja de hierro, un rectángulo que constituye el *Cementerio civil*: fué construido en 1882, está embalsamado por las flores, y en su fondo, en hermosa blanca lápida, ostenta esta oportuna inscripción: EL MUNICIPIO AMPARA POR IGUAL Á TODOS LOS CIUDADANOS Y LES CONCEDE SEPULTURA DECOROSA. Tiene ocupados doce nichos, tres de los cuales muestran simbólicas inscripciones masónicas.

Por la puerta de la izquierda se entra en una calle poblada de cipreses que, dejando otra puerta, tuerce luego á la izquierda por entre humildes nichos: vuélvese después á la derecha y entra en un pequeño departamento del cementerio católico que tiene sobre la puerta esta fecha: 1869. En este departamento se ven 31 panteones, además de los tres grandes mausoleos que tiene en el ceniro y entre los que sobresale el de enmedio, que es bellissimo, dedicado á la memoria del célebre médico mahonés Dr. Saura.

Al entrar por la primera calle hemos dejado una puerta; por ella, que tiene en su parte superior una inscripción, se entra en el cuerpo principal del cementerio. En la misma puerta y á ambos lados hay dos hermosos nichos: el de la derecha á la memoria del mariscal de campo ciudadelano D. Pedro Quadrado y Enrich, y el de la izquierda á la de la que fué esposa de D. Gabriel Squella, doña Magdalena Alfonso de Sousa Guzman de la Cerda, hija del marqués de Guadalezar. Ya dentro se contempla un rectángulo con 59 panteones en su perímetro, perteneciendo los de los cuatro ángulos que sobresalen entre los demás á la memoria de D. B. Escudero, D. Rafael Mercadal, D. M. Mercadal de Linares y D. Francisco Andreu. El interior confunde sus tumbas entre arbustos y flores regadas por cuatro algibes, y dos calles se cortan perpendicularmente en el centro, en donde se forma una plazuela con cuatro hermosos mausoleos con las inscripciones *Portella, Pitáluga, Vives y Brisolara*: esta plazuela, rodeada de cipreses, tiene en el centro otro mausoleo que se distingue considerablemente entre los otros cuatro, formado de un basamento cúbico y terminado por una segunda parte de forma piramidal coronada por una cruz y una esfera. Adicionada á esta columna y apoyada en sus mismas gradas, se levanta, como sirviéndola de complemento, otra más pequeña coronada con el busto del músico y sacerdote mahonés, el célebre D. Benito Andreu, fallecido en 1881.

En el mismo punto en donde hoy se halla el cementerio y su ermita existió antes un convento con su iglesia que, como ya hemos dicho fué construida en 1436 y bendecida en 1491: destruido por los árabes, hoy solo quedan pequeños vestigios y la actual ermita, bellamente restaurada, en la que, en ciertos días del año, se celebran hermosas fiestas en veneración á la Virgen de Gracia.

**Carnicería y Pescadería.**—Subiendo del muelle por la cuesta de la Abundancia, en la plaza del Cármel, se hallan estas dos dependencias públicas. *La Carnicería* fué construida desde 1752 á 1780: en el centro de ella fué levantada en 1868 la *Pescadería*. La carne se lleva allí en un carro desde el *Matadero*, y desde el muelle el pescado en numerosos cuévanos: es un espectáculo ante el que se detiene algunos momentos el curioso. Todas las dependencias están siempre sumamente limpias, que es Mahon la ciudad de la limpieza, y la *Pescadería*, cubierta y con sus mesas de piedra y sus verjas de hierro, es digna de verse.

**Cárcel.**—Nunca ha habido en Mahon un edificio espresamente construido para cárcel; esto prueba que tampoco ha hecho mucha falta. Y efectivamente jamás pasan de ocho ó nueve los presos y pocas veces llegan á este número, que comprende los de toda la isla, pues que solo hay en Ciudadela un cuarto de detenidos: están custodiados en lo que fueron celdas de los frailes carmelitas, en la parte occidental del exconvento del Cármel, en habitaciones bastante aceptables para tal objeto. En el mismo exconvento se alojan los empleados de la cárcel.

### EDIFICIOS PÚBLICOS

#### DEPENDIENTES DEL ESTADO

Estos edificios son tan solo el Gobierno militar y el Cuartel para la guarnición, puesto que la Delegación, que se alojaba en casa alquilada, se acaba de suprimir y algunos otros que hay no merecen que se fije en ellos la atención.

**Gobierno militar.**—Desde la conquista de Menorca por Alfonso III hubo en la actual calle de Isabel II y en el mismo sitio en donde hoy se levanta el Gobierno militar un local para la primera autoridad, que hoy lo es el Excmo. señor general de división D. Joaquín Rodríguez de Ribera. Las mejoras, empezadas por el gobernador inglés Kane, lo han transformado con el tiempo: hoy tiene salan para audiencias, despacho, ha-

bitaciones particulares, secretaría del Gobierno, Mayoría de plaza y estación telegráfica que comunica con la Mola: la entrada es un espacioso patio rodeado de flores.

**Cuartel.**—*La Esplanada* separa del *Paseo de Isabel II* al cuartel para la guarnición. Fué empezado éste por los ingleses en 1765 y terminado por los españoles en 1797: en aquellos tiempos era un cuartel, si no de los mejores, bastante regular; pero hoy, en los adelantos del siglo, es deficiente. Aloja á un regimiento de infantería y á un batallón de artillería de plaza, cuyos cuerpos dan destacamento á la Fortaleza de Isabel II. Puede alojar cómodamente á 900 hombres. Su posición es dominante, y desde sus ventanas se descubren, en hermoso panorama, con parte de la ciudad sus inmediaciones.

**Templos Católicos.**—El templo será para unos el tabernáculo en donde se ostenta con mayor gloria que en el resto del espacio la verdadera espresion de Dios único; para otros, uno de tantos testimonios vivos de la historia del pasado, y para muchos podrá ser, además de todo esto ó haciendo de todo esto caso omiso, un monumento más ó menos arquitectónico, digno de que, ante sus fachadas y bajo sus bóvedas góticas, ó bizantinas, pare un momento la mirada el despreocupado viajero ó el laborioso investigador de los progresos del trabajo del hombre: de todos modos, y considérese bajo del punto de vista que se quiera, debemos fijarnos, aunque solo sea un momento, en los templos de esta ciudad.

**Santa María.**—Alfonso III, despues de la conquista, mandó edificar una iglesia dedicada á Santa María, pero se ignora en donde estuvo situada y solo se sabe que fué demolida por amenaza ruina á principios del siglo XVIII. La actual se levantó á mediados del mismo siglo, poniéndose la primera piedra en 12 de Agosto de 1748, y, ya terminada, se bendijo en 24 de Diciembre de 1772 por el vicario general Dr. D. Gabriel Puig. La fachada principal que mira al S., está mal situada, y no tiene perspectiva; las otras, una de las cuales, la de la izquierda, dá á la plaza de la Constitución y es vasta, nada tienen de notable. El campanario, alto y esbelto, es obra de hará unos treinta y pico de años. Desde 1880 á 1882 se han hecho en el interior del templo algunas obras de ornamentación. Forma todo él un paralelogramo de unos 1404 metros cuadrados de superficie.

Entrando por la puerta principal, que hemos dicho ya que mira al S., se contempla una nave farmada de cinco arcaadas de estilo gótico: los costados son arcaadas á modo de galerías ó corredores á manera de lo que se ha llamado estilo inglés, teniendo encima tribunas para hombres. Tiene 35'80 m. de largo por 14'60 de ancho. El altar principal situado enfrente de la puerta, es el privilegiado desde el 2 de Setiembre de 1817: A la derecha de la repetida puerta principal hay una bonita pila del bautismo, y á la izquierda, un sepulcro de Jesucristo. A cada uno de los costados de la iglesia hay cuatro altares y una puerta; aquellos dedicados á otros tantos santos, y dando estas á la plaza de la Constitución y á un callejón estrecho. El órgano, que está sobre la entrada principal, costó colocado en su sitio, 14.000 libras del país (unas 49.000 pesetas), y con sus registros, respondiéndole á 52 voces, mantiene la justa fama de que goza por las melodías

incomparables de que inunda el templo. Santa María es la iglesia principal de Mahon, y á su misa de once acude lo más distinguido ó por lo menos lo que se cree ser más distinguido de esta buena sociedad.

El Carmen.—El convento del Carmen fue fundado en la parte oriental de Mahon, desde 1683 á 1701, pero tuvo durante muchos años un vivir pobre y muy distinto de lo que llegó á ser después: su verdadera vida empezó á mediados del siglo pasado. En 19 de Mayo de 1750 se puso la primera piedra de la actual iglesia, y se bendijo, ya terminada, en 14 de Junio de 1754. Tuvo próspera vida como lo denotan diversas reformas que con el tiempo se llevaron á cabo. Espulsados definitivamente los frailes carmelitas en 1835, su iglesia, que ha sufrido pocas modificaciones desde entonces, es parroquia desde 1877, y en donde fué claustro y convento se han establecido la plaza de verduras, cárceles, escuelas y otras dependencias. En Agosto del año próximo pasado el ayuntamiento pasó á la Comisión de Obras públicas los planos del Palacio de la Justicia que se ha de construir en una de las caras que dan al patio central.

San Francisco.—En San Francisco, situado en la parte occidental de la ciudad, hubo convento de padres franciscanos, fundado con el primer hospital conocido en Menorca, por el P. Fr. Bartolomé Catany en 1459. Del actual edificio é iglesia se bendijo la primera piedra en 7 de Junio de 1719 por el obispo de Mazzara, que se hallaba de paso en esta ciudad, y se concluyó en 1732. En 1835 fueron los frailes esclaustrados y el convento pasó al Estado. Su iglesia es parroquia desde 1877, y el resto sirve admirablemente para Casa de Misericordia, Instituto de segunda enseñanza y Biblioteca pública. El conjunto, visto por su exterior, desde el puerto ó desde la Culásegua, es aun imponente: en el interior quedan todavía restos que recuerdan la severidad del claustro.

Otras iglesias.—Concepcion, en la calle Cos de Gracia, la antigua griega construida en 1747 é inaugurada como católica en 1868; Concepcion, en la plaza de la Constitucion, convento desde principios del siglo XVII hasta hace medio siglo; San José, en Cos de Gracia, construida en 1736, en poder de los ingleses desde 1764 á 1781 y desde 1798 á 1802, siendo reedificada por suscripción pública en estos últimos años; San Antonio, en la calle del Arraval, levantada en 1588; Santa Eulalia, en la calle de la Infanta, pequeña iglesia levantada en 1879, y algunas capillas y oratorios.

J. CLAPÉS.

Mahón 14 Agosto 1889.

(«El Ebusitano».)

LA PRODUCCION DE TRIGO

Un escritor agrónomo de gran renombre, M. Grandeau, ha dado hace pocos dias en París una conferencia sobre «La producción del trigo en el mundo» á los miembros del Congreso internacional de granos y harinas celebrado en aquella capital.

El orador se proponía demostrar el gran desarrollo que ha adquirido la agricultura fuera de Europa, y cuán necesario y fácil al mismo tiempo es aumentar en Francia la producción del trigo.

A unos 825 millones y medio de hectólitros asciende lo que actualmente producen todos los países, y la producción de Europa solo da un hectólitro 45 por persona, cifra insuficiente para satisfacer el consumo.

En apoyo de esta afirmación, presentó M. Grandeau el curioso estado siguiente:

Table with 3 columns: Producto por hectárea, EUROPA, Millones de hectólitros. Rows for Francia (15.6, 100.7) and Rusia (8.1, 94).

Table with 3 columns: País, Producción (Millones de hectólitros), Superficie (Millones de hectáreas). Rows for España, Italia, Austria-Hungría, Alemania, Gran Bretaña, Rumanía, Bulgaria, Turquía, Bélgica, Portugal, Suecia y Noruega, Grecia, Países Bajos, Dinamarca, Sérvia, Suecia.

FUERA DE EUROPA

Table with 3 columns: País, Producción (Millones de hectólitros), Superficie (Millones de hectáreas). Rows for Estados Unidos, Indias Inglesas, Australia, Canadá, Argelia, Japon, República Argentina, Chile, Egipto.

PRODUCCION TOTAL

Table with 3 columns: Región, Producción (Millones de hectólitros), Superficie (Millones de hectáreas). Rows for En Europa, Fuera de Europa, Total.

A juicio del orador, no se necesitan esfuerzos extraordinarios para que Francia alcance la producción de los Estados Unidos que son los que más granos exportan: bastará que se aumente en hectólitro y medio el producto de la hectárea.

En punto á desarrollo agrícola, hay tres países que merecen particular atención: la República Argentina, Australia y los Estados Unidos.

Hasta 1870, la República Argentina pedía trigo á los otros países, de 1870 á 1878, produjo lo que para sí necesitaba; desde 1878, exporta. En este último año llegó su producción de cereales á 80 millones de pesetas, y en el año corriente ha subido á 300 millones.

Australia, en donde se estableció el primer europeo hace cincuenta años, exporta ahora anualmente 3.270.000 hectólitros de trigo. El suelo es tan fértil que en ciertas regiones obtiene un producto de 30 á 37 hectólitros de dicho cereal por hectárea.

En los Estados Unidos, el producto medio no pasa de 10 hectólitros por hectárea, y aun esta cifra tiende á disminuir; pero la agricultura está tomando en América un desarrollo científico muy notable y los habitantes empiezan á reemplazar el cultivo extensivo por el intensivo. Los Estados Unidos han creado recientemente un ministerio de Agricultura que dispone de grandes recursos, y ha establecido además un servicio de reparto de simientes, que se entregan á los agricultores para probar las de mejores resultados.

Aparte esto, está la cuestión de abonos. A juicio de M. Grandeau, el suelo de Francia se empobrece de una manera notable, por la incuria de los agricultores.

Cálculase que anualmente se extraen de la tierra, en granos, lanas, carnes, etcétera, 272.000 toneladas de azo, 877 mil de potasa, 150.000 de ácido fosfórico, sobre las cantidades que por el mismo abono se le restituye; es decir que no se atiende lo bastante á restituir á la tierra las sustancias que de ella se extraen. Por eso cree que los agricultores deben atender, como puntos capitales, á mejorar las simientes y á aumentar la fertilidad del suelo.

M. Grandeau terminó la interesante conferencia que reseñamos contestando por anticipado á las objeciones que pudieron hacersele, pues de aumentar la producción disminuirían naturalmente

los precios. Sus consideraciones son las siguientes:

La población del mundo es de 1.429.000.000 de habitantes del siguiente modo:

Table with 3 columns: Región, Población, Superficie (Millones de hectáreas). Rows for Europa, Asia, Africa, Oceanía, América del Norte, América del Sur, Total.

Con arreglo á las leyes de crecimiento de población, la del mundo será dentro de mil años 1.750 veces mayor que la de ahora; es decir que en el año de gracia de 2.889 habrá 200 hombres por hectárea en lugar de los 10 que estamos ahora.

Pues aún reduciendo á la mitad ese aumento en mil años, y admitiendo que la del mundo será solo 850 veces mayor que la de ahora, se necesitará para alimentarla que la producción del suelo haya progresado en proporción; es decir, que el cultivado sea 850 veces mayor y que la producción aumente otro tanto, lo cual es imposible.

Con las cifras estampadas se vé que la agricultura tiene un porvenir inmenso, y los cálculos más moderados dejan esperar, que no es la plétora sino el hambre la que guarda al mundo.

(El Día)

MAHON

El Mahonés en su número correspondiente al sábado, indica que replicará á nuestro artículo del viernes sobre el proceder del prelado Diocesano, y aunque por de pronto no se hace cargo de nuestras consideraciones, por razón—dice—de la premura del tiempo, se permite deslizar la especie de que EL LIBERAL solo sostiene sus afirmaciones hasta cierto punto.

¿Hasta qué punto, colega mestizo? Como viviera El Católico le diría á El Mahonés—tenemos de ello una seguridad—que esa absolución no pedida, ni deseada, con que pretende agraciarnos, es un sangriento insulto á los principios del integrismo de la Iglesia católica.

¿Es que teme el colega que si se escumulga á EL LIBERAL por profesar el credo de la libertad religiosa, caerá el mismo anatema sobre su liberal hermano de redacción El Bien Público? ¿O es que El Mahonés protesta en lo íntimo de su conciencia los mismos principios que EL LIBERAL en materia de religion?

¡Buen defensor en la prensa le ha de parafío Dios y su dinero al Diocesano!

Cuando El Católico vivía las cuestiones periódicas, mucho más serias que la que ha ocasionado la comunicacion del Prelado, se trataban en familia, entre periodistas católicos y liberales, y por las razones de cada uno adjudicaba la victoria el público á quien la merecía.

Ahora es en persona el mismo señor Obispo quien tiene que luchar á brazo partido con EL LIBERAL, en materia que no afecta á los principios dogmáticos de la Religion católica. Y El Mahonés, muy engordado con el conquibus de las arcas episcopales, deja que su amo y señor le defienda, en lugar de defenderle, y para no dejar su dulce far niente, llega hasta el extremo de suponer, á fin de que la tarea sea mas sencilla—y más engañosa,—que EL LIBERAL no sostiene ya cuanto dijo en sus comentarios á la comunicacion del Obispo.

Así paga el diablo. (léase «el mestizo») á quien bien le sirve.

Lo dicho, dicho está, católico colega. EL LIBERAL sostiene en toda su puridad los comentarios aludidos; y si por las doctrinas en ellos contenidas ha de sobreve-

buen detalles y no El Mahonés. El verdadero la recolecta del vapor-correo será botado al mar el día 18, á las siete de la tarde.

Ilustrado. Semana. nuestros lectores, el expresado buque empezará el domingo inmediato los viajes á Alendia y Barcelona con la correspondencia pública, en sustitucion del vapor «Puerto Mahon», que á su vez debe salir el lunes siguiente, 23, directamente para Barcelona, al objeto de ser entregado á los flata-dores, que se proponen ensayar con él la línea de Barcelona, Palma y Marsella. Segun nuestras noticias el «Puerto Mahon» saldrá de Barcelona el 25 para Palma, y á los pocos dias lo verificará de Palma para Marsella, regresando de allí á Barcelona.

Por la Alcaldía de esta ciudad se ha impuesto la multa correspondiente á un chiquillo por haber arrojado betardos en la vía pública.

Desde la noche de ayer reina un fuerte viento Norte que ha hecho descender algun tanto la temperatura. El ciclo ha permanecido cubierto casi todo el dia.

Ha pagado la correspondiente multa un chiquillo que en la tarde de ayer molestaba á los concurrentes al paseo de la Esplanada. Un compañero suyo ha pagado la falta en los detenidos.

Por el correo de ayer se remitió á Barcelona el préstamo que han de percibir los individuos de la compañía de declamacion que ha de actuar en los casinos «Recreo» é «Isleño», durante la presente temporada la cual empezará el dia 19 del próximo Octubre.

La concurrencia que ayer tarde asistió al paseo de la Esplanada no pasó de regular.

Los bailes dados anoche en los casinos de esta ciudad estuvieron bastante animados bailándose hasta las dos de la madrugada.

Procedente de la Habana y con 55 dias de navegacion, ha fondeado en aguas del Lazareto, el bergantin goleta español «Marcelina», con cargamento de lastre y 11 tripulantes, al mando de su capitán D. Pablo Pagés.

Hemos recibido el número 17, año II, de la «Revista Apícola», que se publica en esta ciudad, bajo la acertada direccion de nuestro amigo D. Francisco F. Andreu.

Contiene el siguiente sumario:

- I. En el apiario.—II. En París.—III. El cuadro oficial.—IV. Veraneo.—V. La apicultura francesa.—VI. Pérdida de reinas.—VII. Escarmentar en cabeza agena.—VIII. Medicamento homeopático.—IX. A. Manum.—X. Bibliografías.—XI. Miscelánea.

Relacion de los pasajeros salidos ayer á bordo del vapor Puerto-Mahon.

PARA ALCUDIA

D. Ramon Duch, Felipe Pastor, José Santana, Felipe Iglesias, A. Lejeune, Joaquin Ignacio, Francisco Ruiz, Francisco Palmero.

PARA BARCELONA

D. Sixto Pers y 2 hijos, Jaime Espina, Luis Espina, Rafael Sitges y 1 hijo, Bartolomé Rotger, Lorenzo Pons, Sebastian Sicre, Isabel Vela y 3 sobrinos, M.me. Smith, Bartolomé Sturla, Apolonia Roque, Ana Montoya, Vicente Teixidor señora y 2 hijos, Francisco Querol, Joaquin Julve, Guillermo Laa y 1 hermano, Pascual Torrens, José Mateo y

esposa, Pedro A. Coll, Leandro Masia, Baltasar Ortega, un soldado.—Total 49.

**DON FÉLIX DE BASCÁRAN Y MUGARTEGUI**, Administrador Subalterno de Hacienda de este partido.

Hago saber: Que la Direccion general de Contribuciones indirectas en uso de las facultades que le concede el artículo 15 del Reglamento de 31 de Diciembre de 1881, ha acordado que al finalizar el día 30 del mes actual, se retiren de la venta los timbres de correos y telégrafos que en la actualidad se usan, á escepcion de los de un céntimo de peseta, sustituyéndolos con otros denominados de Comunicaciones que ostentan el busto de S. M. el Rey (q. D. g.) D. Alfonso XIII, los que desde el día 1.º de Octubre se pondrán en circulacion.

Para evitar molestias al público se concede á las sociedades, corporaciones, establecimientos y particulares, la facultad de utilizar hasta el 31 de Diciembre del año actual los timbres de correos y telégrafos que tengan en su poder de la emision corriente, quedando los mismos fuera de circulacion al terminar dicho plazo.

Lo que anuncio al público para su conocimiento y efectos oportunos.—Mahon 16 de Septiembre de 1889, Félix de Bascaran.

**Pescadería**

Desde las doce del día de ayer hasta las doce del día de hoy, se han vendido 379 kilogramos de pescado de todas clases.

**Matadero**

Han sido muertas en el día de hoy para el consumo público las siguientes reses:

- Para Miguel Olives, una ternera.
- Para Jaime Oliver, un bueye, una ternera y 2 carneros.
- Para Francisco Llopis, una vaca y 1 carnero.
- Para Sebastian Olives, una vaca y una ternera.
- Para José Sintes, un carnero.
- Para Pedro Palliser, un ternero.

**BOLSA DE MADRID**

15 de Setiembre.

- 4 por 100 interior perpetuo . . . 76'050
- 4 por 100 amortizable . . . 89'950
- Billetes Hipotecarios de Cuba . . . 107'100

**BOLSA DE BARCELONA**

14 de Setiembre 4'20 t.

- 4 por 100 interior . . . 75'850
- 4 por 100 exterior . . . 77'270
- 4 por 100 amortizable . . . 90'000
- Billetes hipotecarios de Cuba . . . 107'000
- Banco Hispano Colonial . . . 64'500
- Acciones ferrocarril Francia . . . 64'050
- Id. Norte . . . 87'250
- Id. Orense . . . 19'200
- Id. Almansa . . . 114'500
- Obligaciones Francia . . . 65'000
- Id. Norte . . . 78'500
- Id. Orense . . . 38'750
- Id. Almansa . . . 72'750
- Compañía Trasatlántica . . . 86'250
- Empeños del Casino Mercantil Interior . . . 22 rs. paga alcista.

**Crónica marítima.**

**Buques entrados**

Día 14

De la Habana bergantin-goleta «Marcelina», cap. D. Pablo Pagés, con 11 tripulantes y lastre.

Día 15

De Ibiza laúd «Mayo», pat. José Mates, con 7 trips, 11 pasajeros, algarrobas y efectos.

**Buques despachados**

Día 16

Para Palma bergantin-goleta «Mazagana», cap. D. Rafael Matas, con 8 tripulantes y maderas.

**Crónica religiosa.**

**Santo de hoy**

San Cornelio papa y mártir.

**Corte de María**

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

**Santo de mañana**

La Impresion de las llagas de San Francisco y San Pedro de Arbués mr.

**Observaciones atmosféricas de ayer**

POR EL FARMACEUTICO D. MAURICIO HERNANDEZ

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0º y milímetros.	Temperatura y humedad del aire.		Direccion y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro			
		Seco	Humedecido		
9 m.	761'1	25'2	19'4	NO.	Brisa Id. Despdo. Id.
3 t.	760'8	24'8	19'8	NE.	
Temperatura máxima.....		26'7			
Temperatura mínima.....		19'4			
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.....		207 kiloms.			
Humedad relativa á las 9 de la mañana.....		58			

**Observaciones atmosféricas de hoy**

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0º y milímetros.	Temperatura y humedad del aire.		Direccion y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro			
		Seco	Humedecido		
9 m.	760'7	21'2	16'8	N.	Vient. Id. Nuboso Id.
3 t.	761'0	20'4	16'8	N.	
Temperatura máxima.....		21'8			
Temperatura mínima.....		20'1			
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.....		433 kiloms			
Humedad relativa á las 9 de la mañana.....		63			

**MESA REVUELTA**

PARÍS, PUERTO DE MAR

Este proyecto colosal parecerá á muchos una utopia irrealizable, pero no á nuestros vecinos los franceses ni á una comision nombrada por el Gobierno para examinar una proposicion presentada por Mr. Bouquet de la Grefe, y por monsieur Thomasset, vicealmirante de la escuadra francesa, que lleva por título el mismo que encabeza estas líneas.

Esta comision ha dictaminado ya sobre el asunto, y el informe aparece inserto en «Le Temps.»

La comision sostiene que no encuentra dificultades técnicas que se opongan á la realizacion del proyecto, pues si bien éste ha suscitado grandes debates y controversias, no tienen los argumentos aducidos en los mismos gran consistencia ni valor científico.

El argumento Aquiles que hacen los no partidarios del proyecto, es el coste de su ejecucion, que según las evaluaciones más pesimistas, ascienden á 200 millones de francos; pues bien, la comision asegura que el primer año de explotacion los productos cubrirán con creces esta cantidad.

El canal proyectado iría desde París á Rouen, siguiendo las márgenes del Sena en un recorrido de 180 kilómetros, y su profundidad sería la de seis metros y 20 centímetros.

La comision resume su parecer diciendo que el convertir á París en puerto de mar es una obra que puede hacerse fácilmente, gracias á los recursos de la ciencia y á la prosperidad del país.

**COMO EMPIEZA Y COMO ACABA**

Durante la corrida de toros, ocurrió días pasados en la plaza de Toros de Málaga un caso singularísimo.

Desde el principio del espectáculo, un

jóven de muy decente porte, al parecer forastero, no cesó de mirar, mostrando-se muy apasionado, á una lindísima muchacha vestida de maja, que por su traje y su belleza llamaba la atención de todos.

A la jóven llamóle sin duda la atención aquella insistencia, y desde entonces cambiaron muchas miradas.

En una de éstas, la jóven dió un grito que debió oirse en toda la plaza.

Como coincidió uno de los episodios de la corrida, precisamente cuando un picador se vió en peligro, los espectadores inmediatos lo atribuyeron á un movimiento de horror por parte de la jóven.

Pero no era esto, no. Había sucedido que al mirarse del modo que determinan los primeros preludios del amor, la linda maja había visto una cosa horrible, que le dejó muerta de miedo y que no acertaba á comprender; había visto saltársele un ojo á su pretendiente, y recoger el ojo en la mano.

Era un ojo de cristal, sin duda mal colocado, circunstancia por la cual á este tuerto enamorado le ocurrió semejante percance.

Cuando se convenció de la realidad, la joven perdió sus ilusiones, pero se tranquilizó por completo respecto á la gravedad el caso.

No era nada lo del ojo, aunque lo llevaba la mano.

**INFLUENCIA DE LA EDAD DE LOS PADRES SOBRE LA VITALIDAD DE LOS HIJOS**

Todos los que por afición á los estudios demográficos se fijan en las inscripciones de matrimonios, han observado que muchos se distinguen por la notable diferencia que hay entre la edad de los cónyuges. J. Korösi ha estudiado la influencia de la edad de los padres sobre la vitalidad de los hijos, en 24.000 casos, y sobre tan interesante tema ha escrito una memoria, que leyó el año pasado en la Academia de Ciencias húngara. De su trabajo deduce el autor que los hijos de padre menor de 20 años ó de más de 40, presentan una constitucion débil. Los descendientes de padres cuya edad oscila entre 25 y 40 son los más fuertes, y los más sanos aquellos cuya madre no ha cumplido los 35; los hijos de padres que cuentan 35 á 40 años son el 8 por 100 más débiles que los anteriores, ascendiendo al 10 por 100 despues de los 40 años.

Esto por lo que se refiere á la edad de cada cónyuge. En cuanto á la diferencia de edades entre los dos, Korösi afirma que, en general, son robustos los hijos da padre más anciano y madre más jóven, y que resultan menos fuertes si los padres tienen la misma edad.

**OTRA TORRE EIFFEL**

Ya no es solo Lóndres; Nueva-York quiere tener tambien su correspondiente torre Eiffel.

A este fin un arquitecto de Washington, el Sr. Carlos Kinkal, ha escrito una carta al síndico de Nueva-York notificándole que trata de construir en esta ciudad, para la próxima Exposicion, una torre de 455 metros de altura.

El peso de la torre será, según los cálculos del Sr. Kinkal, de 30.000 toneladas.

Se adoptará la forma cilíndrica, y en la cumbre habrá una enorme campana, sobre la cual figurará un angel tocando la trompeta.

**LAS MOSCAS**

Los experimentos practicados por Alesi demuestran que las moscas pueden recoger y diseminar el bacilo tuberculoso. Este microbio lo mismo que el del cólera, el de la fiebre tifoidea y el de varias otras enfermedades infecciosas, son absorbidos por las moscas, y despues de haber pasado por el cuerpo de dichos insectos, conservan toda su vitalidad y virulencia.

Si las moscas pueden convertirse en vehiculo del germen patógeno de algunas enfermedades, tal vez se encontrará en este hecho la explicacion del contagio á distancia, en determinados casos, cuya

propagacion dá origen á diferentes hipótesis.

**TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL**

Madrid 13 10 n.

Telegramas de New-York anuncian que el viénes próximo descargará sobre todo el Mediodía de Europa un ciclón que causará grandes estragos.

Castelar ha marchado á Benidorm (Alicante).

La salud pública en Vigo es excelente.

Las oposiciones dan gran importancia al viaje que el conde de Xiquena há efectuado á San Sebastian.

Madrid 14 10'45 m.

Anúnciase un discurso del Sr. Castelar en Alcira, en el cual hará declaraciones importantes.

La Côte regresará á fines de mes.

Se ha aplazado hasta el lunes la apertura de los tribunales.

Madrid 14 11'45 t.

En Nápoles un individuo arrojó una piedra á Crispi hiéndole levemente en la cara; el autor del atentado fué preso inmediatamente.

A fines de Octubre llegará á la costa Oriental del Africa el intrépido viagero mister Stanley.

Desmientense los rumores circulados respecto á haber aparecido anoche en Lóndres otra muger destripada.

Madrid 14 3 t.

«La Epoca» afirma que la cuestion de Marruecos preocupa gravemente al Gobierno y censura duramente la política que sigue el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Los señores Canalejas y conde de Xiquena acordaron aplazar sus diferencias políticas para cuando venga el Sr. Sagasta.

El Sr. Ruiz Zorrilla se ha establecido definitivamente en París.

Madrid 14 5'30 t.

La prensa dirige escitaciones al gobierno en la cuestion de Marruecos.

El Sr. Ruiz Zorrilla se ha negado á aceptar las proposiciones que le han sido hechas por el Sr. Pedregal. A consecuencia de la tempestad descargada en New-York hubo 29 naufragios.

Han cesado las huelgas de Lóndres.

Madrid 16 10-15 m.

Se hallan restablecidas las comunicaciones entre Portugal y Galicia.

El Sr. Sagasta persiste en sus negativas de que haya ni siquiera la posibilidad de próxima crisis.

La embajada de Belgir (1) ha llegado á Tetuán.

(1) Así dice el telegrama.

# DON SEBASTIAN VINENT Y DE MESA,

## Alcalde-Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que esta Corporacion Municipal ha acordado modificar en los términos que se espresan á continuación el Bando publicado en 16 de Julio de 1888, con el fin de evitar accidentes desgraciados.

- 1.ª Desde el dia 1.º de Octubre próximo los andamios que deberán emplearse para la construccion de casas, levantamiento de paredes, revoque, blanqueo y pintado de las fachadas de edificios situados en este distrito municipal, se construirán y colocarán con sujecion á las siguientes reglas:
  - 1.ª Los andamios tendrán la forma de cajon ó semicasete de 5 metros de largo y de 50 á 75 centímetros de ancho (de dos á tres tablonés) con una barandilla formada con hierros verticales distantes entre sí un metro 60 centímetros con una altura de 90 centímetros, sujetos por su base con grapas también de hierro y por la parte superior y central con cuerdas de 20 milímetros de diámetro.
  - 2.ª Los maderos que servirán de margen á la base, tendrán 15 centímetros de grueso por 76 milímetros de peralte; y los tablonés del fondo 37 milímetros de grueso por 23 centímetros de ancho.
  - 3.ª A cada metro de distancia se colocarán traveseros horizontales de hierro de 2 centímetros de escuadria, ó sean 6 traveseros en cada tramo. En el centro de éste y extremidades se colocarán almagas de maderá de 76 milímetros de escuadria con su correspondiente rebaje para el asiento de los tablonés que formarán el piso.
  - 4.ª Cuando la anchura de la fachada esceda de cinco metros, se agregará el número de tramos necesarios, siguiendo siempre el orden expresado.
- 2.ª Los andamios se suspenderán por sus extremidades con cuerdas de 25 á 35 milímetros de diámetro, de buena calidad, aseguradas en los pares de armaduras ó en los ventanillos por debajo de los tejados y de ningun modo en peldaños de escaleras de madera ni en clavos. En la parte exterior de la base de cada tramo de andamio se colocarán cuatro grapas de hierro en donde se fijarán otros tantos hierros verticales bien asegurados á caja y espiga, que encajen perfectamente en las anteriores grapas; debiendo tener estos hierros en su parte superior un anillo de dos centímetros de diámetro por el cual pasará la cuerda sujetándola desde uno al otro extremo convenientemente.
- 3.ª Para el blanqueo ó revoque de cornisas, antepechos y sotabancos, pueden elevarse dichos andamios completamente montados por medio de poleas, bien sujetas á pescantes que se colocarán en las ventanas ó huecos que, al efecto, se abrirán en los tejados, debiendo estar dichos pescantes ó maderos convenientemente sujetos en el interior del edificio.
- 4.ª En los andamios para la construccion de paredes de fachada y de cerramiento, deberán emplearse entenas, tablonés y traveseros de suficiente resistencia; y su anchura mínima será de 46 centímetros (dos tablonés) y la distancia de los maderos trasversales ó de descanso será de 2 metros cincuenta centímetros, sostenidos estos por sus extremos con entenas ú otros maderos cuyo grueso mínimo será de 76 milímetros por 23 centímetros de peralte. Dichas entenas y traveseros deberán estar empotradas en el suelo y en las fachadas respectivamente.
- 5.ª Se prohíbe en las obras la elevacion de materiales por el sistema llamado de «llentia» ó sea el de arrastre de los sillares con cuerda á brazo. Los materiales se elevarán por medio de poleas, aparejos, tornos y otros análogos por la parte interior de los edificios. Para efectuarlo en casos meramente indispensables por la via pública, se necesitará un permiso de la Alcaldía.
- 6.ª Se prohíbe el blanqueo de las fachadas de las casas por medio de escaleras portátiles á mayor altura de 4 metros.
- 7.ª En los casos no previstos en que se ofrezcan dudas, deberá consultarse al maestro de obras del Ayuntamiento.
- 8.ª Los maestros ó directores de las obras que contravengan á alguna de las disposiciones anteriores incurrirán por la primera vez en la multa de 10 pesetas y de 25 pesetas en las siguientes.

Mahon 12 de Septiembre de 1889.

*Sebastian Vinent.*

**D. Francisco Rodriguez Ladron**  
de Guevara, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

En virtud del presente se cita llama y emplaza á los que se creen con derecho á la herencia de Francisca Llopis y Sintés hija de padres desconocidos, natural y vecina que fué de Alayor, en donde falleció sin disposicion testamentaria el diez y ocho Abril de mil ochocientos ochenta y ocho en estado de soltera, para que dentro el término de treinta dias que al efecto se les señala comparezcan en este Juzgado y citacion del infrascrito Escribano á deducir y justificar su derecho parándoles si no lo hicieren el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Mahon á once Setiembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—Francisco Rodriguez de Guevara.—Lorenzo G. Pons, Esno.

**Almanaque de «El Motin»**  
PARA 1890

Estando en prensa tan acreditado almanaque que se recomienda por sí solo por sus numerosos y excelentes artículos, anécdotas, cuentos, epigramas, etc., se ruega á las personas que deseen obtenerlo se sirvan avisar al representante de EL MOTIN, repartidor de EL LIBERAL Juan Nuñez Pujol, Concepcion, 7.

PRECIO UNA PESETA

**Nodrizas**

Hay una, leche de doce meses, que desea hallar criatura para amamantar en su casa. San Nicolás n.º 22.

**Griada**

Se necesita una de 19 á 50 años que esté enterada de todos los quehaceres domésticos. En esta imprenta informarán.

**Comercio de José Rejas Pons**

En este establecimiento se acaban de recibir de las mejores fábricas de España y extranjeras un grande y variado surtido de cintas de terciopelo y raso última novedad; así como otro de preciosos transparentes en varios tamaños y dibujos, algunos hechos á mano procedentes de una acreditada fábrica alemana.

1 Y 2—ARRA VALETA—1 Y 2

MAHON

**Muebles usados**

Se venden en la calle de las Moreras n.º 28.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.